



## Servicios



# CCOO CLM advierte que la externalización de servicios en Liberbank afecta a 250 oficinas y pone en riesgo más de 600 puestos de trabajo

El sindicato denuncia que la externalización de servicios en hostelería, en particular en las camareras de hoteles y servicios de limpieza provoca rebajas salariales de hasta 600 euros (de 1.000-1.300 euros mes a 700 que fijan los convenios de empresas multiservicios para estas actividades).

CCOO exige la actuación de las inspecciones de trabajo ante este tipo de situaciones, que no hacen nada más que provocar más desigualdad y empobrecimiento de las y los trabajadores.

**Toledo, 15 de diciembre de 2015. CCOO de Castilla-La Mancha señala que la externalización en Liberbank afecta a 250 oficinas, el 25% de las que tiene el Grupo, y advierte que pone en riesgo los puestos de trabajo de más de 600 empleados y empleadas: Oviedo (unos 300), Cuenca (150), Santander (algunos menos de 100), Cáceres (otros 90) y Plasencia (en torno a 40).**

A preguntas de los periodistas hoy en rueda de prensa, Carlos Genillo, responsable de la sección sindical de CCOO en Liberbank, ha recordado que Liberbank ha constituido una empresa 'ad hoc', denominada "Factoría de transformación de operaciones y servicios", ajena a la actividad bancaria del Grupo, que tendrá sede en Toledo y cuyos trabajadores estarán fuera del convenio colectivo de Ahorro; y a la que la entidad financiera pretende encomendar todas las actividades que en la actualidad realizan los trabajadores del grupo adscritos a sus Servicios Centrales. Lo que pretende la dirección de Liberbank es "sustituir empleo estable por empleo precario"

Por su parte, el secretario general de CCOO-Servicios, Chema Martínez, ha denunciado que la dirección de Liberbank "no mantiene ningún diálogo con los sindicatos, no quiere acordar nada después de los procesos de ERTE, no cumple con la normativa laboral, ni siquiera con la normativa mercantil, relacionada con la gestión de fondos de pensiones, lo que está denunciado ante el Banco de España.

Además, recientemente ha perdido una sentencia ante la Audiencia Nacional por transgredir el derecho a la libertad sindical y a la negociación colectiva por "ofrecer de forma unilateral, de manera fraudulenta, bajas incentivadas fuera de un proceso de negociación colectiva", ha continuado.

Y "no se ha cortado en repartir dividendos entre sus accionistas, en lugar de reponer la situación laboral de la plantilla, que se encuentra inmersa en un proceso de ERTE, con vigencia hasta 2017", ha denunciado.

"Desde que le pusimos una querrela criminal por transgresión de procesos fiscales y tráfico de influencias del marido de Cospedal, ha cortado toda relación con los sindicatos, especialmente con CCOO", ha afirmado Martínez.



## Servicios

Otro ejemplo de externalización lo encontramos en el sector de hostelería y en particular en las camareras de hoteles y servicios de limpieza. En la región estarían afectadas alrededor de 2.000 mujeres. En este caso, las consecuencias de esta externalización son la devaluación salarial, al aplicarse convenios de empresa multiservicios, pasando de los 1.000-1.300 euros que puede cobrar al mes una camarera de piso a 700 euros que fijan estos convenios para estas actividades. Se está contratando con “salarios de hambre”, denuncia el secretario general de CCOO Servicios, quien explica que, además, prolifera la contratación parcial, con contratos como mucho del 50% de la jornada, aunque ésta se prolongue y “unas veces se pague en negro y otras no se pague”.

La externalización de servicios se amplía cada vez a más tipos de actividades, sectores y empresas. La subcontratación, la sucesión de empresas y la cesión ilegal de trabajadores son situaciones que con frecuencia vienen asociadas a estas actividades, acompañado por la aplicación de la reforma laboral, donde se da prioridad al convenio de empresa frente al sectorial, produciéndose en muchos casos competencia desleal, precarización del empleo y retrocesos en salarios y derechos laborales.

Por ello, CCOO exige la actuación de las inspecciones de trabajo ante este tipo de situaciones, que no hacen nada más que provocar más desigualdad y empobrecimiento de las y los trabajadores.